



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR

2020-2025

CONSULTA ELECTRÓNICA

Fecha: 27 de Agosto de 2020

Horario: de 8 a.m. a 4 p.m.

<https://www.unicordoba.edu.co/index.php/designacion-rector-2020-2025/>

*Tu opinión Cuenta... ¡ PARTICIPA !*



PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR

2020-2025

# PREGUNTAS FRECUENTES

1

## ¿Cómo participo ?

Para participar en la consulta electrónica debes estar incluido en el censo y debes tener habilitado usuario y contraseña en Power campus, si eres estudiante o docente, y si eres funcionario, usuario y contraseña de correo institucional.

Accedes a nuestra Página Web

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

y accede a través del link consulta electrónica, das click e ingresas si eres docente o estudiante con tu usuario y contraseña de Power Campus y si eres funcionario administrativo ingresa con tu usuario y contraseña de correo electrónico, seleccionas el proceso de elección y luego escoges el candidato de su preferencia y confirmas tu elección.



PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR

2020-2025

PREGUNTAS  
FRECUENTES

2

¿Cuál es la fecha y hora para acceder a la consulta electrónica?

R/ Puedes acceder a la consulta el día 27 de agosto de 2020, en el horario de 8 a.m. hasta las 4 p.m.

3

¿Cómo solicito la activación o restablecimiento de credenciales?

R/ Para **Power Campus**, lo puedes realizar automáticamente desde el **Portal de Power Campus** en el link de **Olvidé mi contraseña** y si tienes inconvenientes, contactas a la División de Admisiones, Registro y Control Académico a través del chat en la página web institucional y/o al correo electrónico **admisionesyregistro@correo.unicordoba.edu.co**

Para correo electrónico como funcionario lo solicitas al correo **sistemasytelematica@correo.unicordoba.edu.co**

o a través de la mesa de ayuda

<https://a.unicordoba.edu.co/mesadeayuda/>



PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR

2020-2025

PREGUNTAS  
FRECUENTES

4

¿ Hasta cuándo es el plazo para solicitar el restablecimiento de mi credencial ?

R/ Los restablecimientos se atenderán máximo hasta el 25 de agosto de 2020.

5

¿ Quiénes podrán participaren la consulta electrónica para la designación de rector período 2020-2025 ?

R/ Podrán participar los que estén incluidos en el censo y cumplan con alguna de las siguientes calidades:

- ✓ **Estudiante activo:** Debidamente matriculado en programas de Pregrado o de Postgrado.
- ✓ **Docente de Planta y Docente Ocasional.**
- ✓ **Empleado Público Administrativo** dentro de los cuales puede ser: de Libre Nombramiento y Remoción, de Carrera Administrativa y Provisional.
- ✓ **Trabajador Oficial.**



PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR

2020-2025

## PREGUNTAS FRECUENTES

# 6

¿ Si estoy matriculado en dos programas académicos puedo votar dos veces ?

R/ NO. Solo se podrá votar una sola vez.

# 7

¿ Si soy funcionario y estoy cursando un programa de pregrado en la Universidad de Córdoba puedo votar dos veces ?

R/ NO. Solo se podrá votar una sola vez.

¿ Si soy docente o funcionario y estoy cursando un programa de postgrado en la Universidad puedo votar dos veces ?

R/ NO. Solo se podrá votar una sola vez.

# 8



PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR

2020-2025

PREGUNTAS  
FRECUENTES

9

¿ Cómo confirmo si estoy incluido en el Censo ?

R/ Para confirmar si estoy incluido en el censo debo estar atento a la publicación de un pre-censo en la página web institucional en el link del Proceso de Designación de Rector. Si no aparece en éste, debe escribir al correo electrónico

[consejosuperior@correo.unicordoba.edu.co](mailto:consejosuperior@correo.unicordoba.edu.co)

y solicitar que revisen su caso hasta el día 17 de agosto de 2020 a las 6 p.m., para lo cual debe especificar a qué estamento pertenece, nombre y número de cédula.

10

¿ Qué pasa si no aparezco en el Censo ?

R/ Una vez publicado el Censo definitivo, este se cierra y no habrá opción de modificación. Las personas que están incluidas en el Censo, son las únicas que pueden participar en la Consulta Electrónica no vinculante para la designación de rector.



PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR

2020-2025

PREGUNTAS  
FRECUENTES

11

¿ Cómo puedo participar en la consulta ?

**R/** Puede participar en la consulta, desde cualquier lugar; siempre y cuando tenga un computador, tablet o celular con acceso a internet.

12

¿ Cómo puedo Votar ?

**R/** El elector deberá ingresar al aplicativo de consulta electrónica, través de cualquier computador, tablet o celular conectado a Internet, a la página de la Universidad de Córdoba a través del enlace Elecciones.



PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR

2020-2025

PREGUNTAS  
FRECUENTES

13

¿ Mi voto va a ser secreto ?

R/ SI, el voto es secreto.

14

¿ Cuándo y dónde se publican  
los resultados ?

R/ Dentro de la hora siguiente al cierre de la consulta en la página Web institucional y medios de comunicación y redes sociales de la Universidad.

¿ Dónde puedo presentar reclamaciones  
para denunciar algún tipo de irregularidad ?

15

R/ Puede realizarlo ante Control Interno, a través del correo

[designaciónrector@correo.unicordoba.edu.co](mailto:designaciónrector@correo.unicordoba.edu.co)